



**JUNTA ELECTORAL
DE LA UNIVERSIDAD**

Rectorado
Plaza de Caldereros, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257005
Fax: 927-257028

RESOLUCIÓN nº 1/2020 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR LA QUE SE APRUEBA EL CENSO PROVISIONAL, EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE ESTUDIANTES A JUNTA DE ESCUELA Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN.

1.- En virtud de las atribuciones que confiere a esta Junta Electoral los artículos 31, 50 y 122 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, se aprueba el censo provisional para las elecciones a JUNTA DE FACULTAD/CONSEJO DE DEPARTAMENTO (SECTOR C). Asimismo, se ordena su publicación.

2.- Se aprueba el siguiente CALENDARIO ELECTORAL y se ordena su publicación:

17 de SEPTIEMBRE: *Convocatoria de elecciones y anuncio del sorteo de la Junta Electoral.*

22 de SEPTIEMBRE: *Sorteo de la Junta Electoral.*

23 de SEPTIEMBRE: Constitución de la Junta Electoral.

24 de SEPTIEMBRE: Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral.

25, 28 y 29 de SEPTIEMBRE: Reclamaciones al censo provisional dirigidas a la Junta Electoral de la Universidad a través de los Registros de la UEx (disponible modelo en la página web institucional).

30 de SEPTIEMBRE: Aprobación y publicación del censo definitivo y del modelo oficial de candidatura.

1 y 2 de OCTUBRE: Presentación de candidaturas a través de los Registros de la UEx (disponible modelo en la página web institucional).

5 de OCTUBRE: Proclamación provisional de candidatos.



**JUNTA ELECTORAL
DE LA UNIVERSIDAD**

Rectorado
Plaza de Caldereros, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257005
Fax: 927-257028

6, 7, y 8 de OCTUBRE: Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos.

9 de OCTUBRE: Proclamación definitiva de candidatos, sorteo de las mesas electorales y definición y publicación del modelo oficial de papeleta.

Del 13 al 19 de OCTUBRE, ambos incluidos: CAMPAÑA ELECTORAL.

14 de OCTUBRE: Voto anticipado a través de los Registros de la UEx.

20 de OCTUBRE: Jornada de reflexión.

21 de OCTUBRE: Constitución de mesas electorales, VOTACIÓN, escrutinio y traslado de resultados a la Junta Electoral de la Universidad.

En atención a las circunstancias sociosanitarias derivadas de la pandemia de COVID 19, se reduce el horario de votación quedando del siguiente modo:

Mañana: de 10 a 12 horas. Tarde: de 16:30 a 18:30 horas.

22 de OCTUBRE: Proclamación provisional de resultados.

23, 26 y 27 de OCTUBRE: Recursos frente a la proclamación provisional de resultados.

28 de OCTUBRE: Proclamación definitiva de resultados.

En Badajoz/Cáceres, a 24 de SEPTIEMBRE de 2020.